RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCION INTERNA, DE 6 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DE 3 DE ENERO DE 2020, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA PARA LA SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

Reunido en Valladolid, el día 30 de junio de 2021, el órgano de selección de la convocatoria citada en el encabezamiento, al objeto de aprobar establecer la puntuación mínima para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo, ha adoptado la siguiente Resolución:

1º.- Establecer como puntuación mínima para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo la nota de **4 puntos.**

2º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a 30 de junio de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ángel Leal López

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Teresa Redondo Arranz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
TERESA REDONDO ARRANZ
Fecha Firma: 30/06/2021 11:38

ANGEL LEAL LOPEZ
Fecha Firma: 30/06/2021 11:39

Fecha Copia: 30/06/2021 11:48

Código seguro de verificación(CSV): bec43f5a9f7be68acc596471f3bd5bb6190636ac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos